

	FORMATO DE OFICIO	Código: FT-JUR-022
		Versión: 1
		Fecha Versión: 17/Mar/2023

Medellín, 05 de septiembre de 2025.

ADENDA No. 2

CONVOCATORIA PÚBLICA No.001 DE 2025

"PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJERO EN VEHÍCULOS TIPO CAMIONETA DOBLE CABINA Y/O CAMPEROS Y MICROBÚS A LA CORPORACIÓN CUENCAVERDE, EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUÍA"

En cumplimiento del cronograma y lo publicado en la Adenda No.1, la fecha programada para la presentación del informe de evaluación es el 05 de septiembre de 2025 a las 13 horas.

Debido al cumplimiento del procedimiento interno de la corporación y es especial al parágrafo primero del artículo 14, del comité de contratación que establece lo siguiente:

"Parágrafo Primero: A todos los miembros de junta directiva se les compartirá a sus correos electrónicos la información referente al análisis realizado de las propuestas presentadas (...)"

Por lo anterior, se requiere ampliar el plazo para la evaluación de la oferta.

La anterior solicitud se realiza amparada en el numeral 3 del artículo No.10 del manual interno de contratación que establece lo siguiente:

"Artículo 10. PROCEDIMIENTO PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA: El procedimiento a desarrollar es el siguiente:

*3. La corporación CuencaVerde tendrá un término máximo de dos (02) días hábiles para la evaluación de las ofertas, contadas a partir del día hábil siguiente a la recepción de las mismas. **Dicho término podrá ser ampliado en caso de requerirse** y se publicará en la página web. (Negrita y subraya fuera de texto original)"*

Así las cosas, se procede a ampliar el plazo y modificar al cronograma establecido en los términos de referencia así:

GRONOGRAMA ACTIVIDAD	FECHA
Evaluación Ofertas, presentación del informe de evaluación.	10 de septiembre de 2025 15 horas
Elaboración del acta de adjudicación	11 de septiembre de 2025

	FORMATO DE OFICIO	Código: FT-JUR-022
		Versión: 1
		Fecha Versión: 17/Mar/2023

	12:00 horas
FIRMA DEL CONTRATO	12 de septiembre de 2025 a las 15:00 horas.

Por lo anterior, se procede a publicar la modificación de las fechas inicialmente establecidas



MARIA CLAUDIA DE LA OSSA POSADA

Directora Ejecutiva